



El IES Malilla convoca el Concurso de relatos dirigido a todo el alumnado de la ESO y del Bachiller. La participación en el concurso es libre y supone la aceptación de estas bases.

BASES

A.-Categorías

- Se establecen estas categorías: 1º ciclo de la ESO (1º y 2º ESO), 2º ciclo de la ESO (3º Y 4º ESO) y Bachiller.
- Las obras deberán ser inéditas y no comprometidas con ninguna publicación.
- Podrán realizarse en castellano y en valencià o en ambas lenguas.

B.- Condiciones técnicas

- El formato de los textos, que tendrán una extensión máxima de un folio por ambas caras, estará escrito a ordenador y con un tipo de letra escogido por el alumno y alumna. El tamaño de la fuente será de 11 y el interlineado de 1,5.
- El tema del relato será libre y se valorará la originalidad y la creatividad de la obra. También la adecuación, coherencia y cohesión, al igual que la corrección lingüística.
- El relato irá encabezado con un título.

C.- Modo de Presentación

El alumnado presentará libremente un relato a su profesora o profesor de aula del Departamento de valencià y/o de castellano (o de ambos según la lengua escogida), quien elegirá la mejor narración de cada clase. Entonces, el alumno o alumna elegido entregará de nuevo a su profesor o profesora el relato de la manera siguiente:

- Un sobre grande donde se escribirá, en el exterior, un pseudónimo y la categoría a la que se presenta dicho alumno o alumna.
- Dentro de ese sobre grande se introducirá el relato firmado con el mismo pseudónimo (nunca el nombre verdadero) e indicando también la categoría.
- También se meterá, dentro del sobre grande, un sobre pequeño y cerrado (llamado plica) en el que introducirá una nota que contendrá: el nombre y apellidos reales y el nivel y grupo al que pertenece. En el exterior de este sobre pequeño se escribirá, otra vez, el pseudónimo y la categoría.

D.- Término de Presentación

El término de presentación finaliza la última semana de abril.

E.- Jurado

El Jurado estará formado por profesorado de los Departamentos implicados y representantes del AMPA del instituto. El fallo del jurado será inapelable y, si ninguno de los trabajos presentados consiguiera un mínimo de calidad, se podrá declarar desierto el premio en cualquiera de las categorías. Las obras seleccionadas pasarán a ser propiedad del IES Malilla y podrán ser difundidas y expuestas a través de la página web del centro o en otros medios. No se admitirá a concurso ningún relato enviado fuera de término y, en general, cualquier otro texto que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.